



SECRETARÍA EJECUTIVA

Acta de la Sesión Ordinaria del día 22 de junio de 2026

En la ciudad de Monterrey, capital del estado de Nuevo León, siendo las once horas con tres minutos del día veintidós de junio de dos mil veintiséis, instalados en la Sala de Sesiones del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, ubicado en la calle 5 de mayo, número 975 oriente, Centro de Monterrey, Nuevo León, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria en modalidad presencial, contando con la asistencia de seis Consejeras y Consejeros Electorales, quienes integraron el quórum de ley, así como el Secretario Ejecutivo y siete representantes de partido político acreditados ante el Consejo de este Instituto Electoral.

Dra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco,

Consejera Presidenta del Consejo General,
y las Consejeras y Consejeros Electorales:

Mtro. Carlos Alberto Piña Loreda;

Mtra. Martha Magdalena Martínez Garza;

Mtra. Alejandra Esquivel Quintero;

Mtro. Michael Alberto Banda Espinosa;

Mtro. Diego Aarón Gómez Herrera.

Además, estuvieron presentes las personas representantes de los Partidos Políticos:

Lic. Karim Ubaldo Medel Acosta, del Partido Acción Nacional, asistencia virtual;

Dr. Juan Manuel Esparza Ruiz, del Partido Revolucionario Institucional;

Lic. Olga Lucía Díaz Pérez, del Partido Verde Ecologista de México, asistencia virtual;

Ing. Rosendo Galindo Rodríguez, del Partido del Trabajo, asistencia virtual;

Lic. Jorge Arturo Cervantes Flores, del partido Movimiento Ciudadano, asistencia virtual;

Lic. Gerardo Rincón López, del partido Morena, asistencia virtual;

Lic. Laura Nelly Fernández Mier, del partido Vida NL, asistencia virtual.

Así como del **Mtro. Martín González Muñoz,** Secretario Ejecutivo, en calidad de Secretario del Consejo.

Consejera Presidenta del Consejo General, Dra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Muy buenos días, siendo las once de la mañana con tres minutos del día veintidós de junio de dos mil

veintiséis, damos inicio a esta sesión de carácter ordinaria, solicito al Mtro. Martín González Muñoz desahogar los dos primeros puntos del orden del día.

Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz. – Con mucho gusto Presidenta, muy buen día. El primer punto es el registro de asistencia y declaración de quórum, les informo que para esta sesión presencial existe quórum legal para sesionar y, por lo tanto, los acuerdos que lleguen a tomarse en esta sesión serán válidos. Como segundo punto; también, doy fe de la llegada en línea del Partido Verde Ecologista de México, de la Líc. Olga Lucía Díaz Pérez. Como segundo punto tenemos la lectura y aprobación en su caso, del proyecto del orden del día que es el siguiente:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
3. Lectura y aprobación en su caso, de los proyectos de actas de las sesiones ordinaria del 25 de mayo y extraordinaria del 4 de junio, ambas del 2026.
4. Informe de los escritos recibidos por la Secretaría Ejecutiva.
5. Informe de actividades de la Secretaría Ejecutiva.
6. Informe de actividades públicas de la Consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León.
7. Informe de actividades de las Consejerías Electorales del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León.
8. Proyectos de resoluciones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, por los que se resuelve lo relativo a los procedimientos ordinarios sancionadores identificados como:
 - 8.1. POS-62/2026; y,
 - 8.2. POS-63/2026.
9. Asuntos Generales.

Es el orden del día para esta sesión.

Consejera Presidenta del Consejo General, Dra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Gracias, ¿alguien tiene comentarios sobre el proyecto del orden del día?, al no haber comentarios solicito al Secretario lo someta a votación.

Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz. – Con mucho gusto Presidenta. Se consulta entre las Consejeras y los Consejeros Electorales la aprobación del proyecto de orden del día. Quienes estén por la afirmativa favor de levantar la mano. Ha quedado aprobado el orden del día.

Consejera Presidenta del Consejo General, Dra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – El tercer punto del orden del día corresponde a la aprobación de los proyectos de actas que fueron

remitidos con la convocatoria de esta sesión, ¿alguien tiene comentarios sobre los proyectos?, no. Al no haber comentarios solicito al Secretario lo someta a votación.

Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz. – Con mucho gusto Presidenta. Doy cuenta de la asistencia en línea de la Lic. Laura Nelly Fernández Mier, representante del partido Vida NL quien ingresó a las once horas con seis minutos. Se consulta entre las Consejeras y los Consejeros Electorales la aprobación de los proyectos de actas de las sesiones ordinaria del 25 de abril y extraordinaria del 4 de junio ambas del 2026. Quienes estén por la afirmativa favor de levantar la mano. Han quedado aprobadas las actas referidas.

Consejera Presidenta del Consejo General, Dra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Pasamos al siguiente punto que es el informe de los escritos recibidos por la Secretaría Ejecutiva, solicito al Mtro. Martín González Muñoz desahogar este primer punto y dé lectura a la síntesis correspondiente. 

Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz. – Con mucho gusto Presidenta. “La Secretaría da cuenta de un extracto del informe de los escritos recibidos del 26 de mayo al 22 de junio. Treinta y siete oficios del Instituto Nacional Electoral, remitiendo documentación y solicitando información relacionada con este organismo electoral. Cuarenta y cuatro oficios del Tribunal Electoral del Estado, de las Salas Superior y Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, la Fiscalía General de la República y la Fiscalía General de Justicia del Estado, notificando diversos acuerdos, resoluciones y solicitando diversa información para la integración de carpetas de investigación. Tres oficios del Instituto Estatal de las Mujeres, invitando a este organismo electoral a participar como expositor de los servicios que esta institución ofrece en beneficio de la comunidad estudiantil de Nuevo León, además de dar respuesta a solicitud de este instituto. Ciento diecisiete escritos de contestación con motivo de la integración de diversos Procedimientos Sancionadores. Diecisiete escritos de partidos políticos, dando respuesta dentro de procedimientos sancionadores solicitando diversa información, así como el apoyo de fe de hechos y presentando denuncias de hechos. Dos oficios de los OPLES de Quintana Roo y Veracruz, solicitando apoyo para llevar a cabo notificación, además de agradecer por el acompañamiento en el Foro “Elecciones Concurrentes 2027: Retos del Sistema Nacional Electoral”. Treinta y tres denuncias de hechos por la presunta violación a la normatividad electoral. Un oficio de la Dirección Jurídica de este Instituto remitiendo el informe que establece el artículo 365 de la Ley Electoral, con respecto a los procedimientos administrativos sancionadores. A todos los escritos recibidos se les ha dado el trámite correspondiente, turnándolos a las diversas áreas de la Secretaría Ejecutiva; algunos ya han sido contestados y otros se encuentran en dicho proceso”. Es cuanto Presidenta. Doy cuenta de la asistencia a esta sala del Partido Revolucionario Institucional, el Dr. Juan Manuel Esparza Ruiz a las once horas con diez minutos. Así mismo, también doy cuenta de la asistencia vía remota a esta sesión del Ing. Rosendo Galindo Rodríguez, representante del Partido del Trabajo quien ingresó a las once horas con nueve minutos. Es cuanto Presidenta. 

Consejera Presidenta del Consejo General, Dra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. –

Gracias Secretario, ¿alguien tiene comentarios sobre el informe?, no. Continuamos con el desahogo del quinto punto que es el informe de actividades de la Secretaría Ejecutiva, solicito al Mtro. Martín González Muñoz dé lectura a la síntesis correspondiente.

Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz. – Con mucho gusto Presidenta. “En cumplimiento a los artículos 103 fracción décima quinta de la Ley Electoral para el Estado y 43 del Reglamento de Sesiones del Consejo General de este Instituto, me permito leer un extracto del informe circulado previamente, respecto de las actividades realizadas por la Secretaría Ejecutiva, así como por sus direcciones y unidades: se continúa con la campaña institucional permanente enfocada en la difusión de las actividades, convocatorias, concursos y eventos que realizamos; asimismo, se puso en marcha el plan de difusión y posicionamiento institucional en el marco del 30 aniversario del instituto como órgano electoral autónomo. Dentro del proyecto ¡Conozcámonos! Visitas guiadas, en este periodo se recibieron a 119 personas integrantes de diversas instituciones educativas, a quienes se les ofreció una plática informativa sobre las principales funciones del Instituto y posteriormente, realizaron un recorrido por distintas áreas del organismo. Continúa abierta la convocatoria del Vigésimo Séptimo Certamen de Ensayo Político, cuyo registro y recepción de trabajos concluirá el próximo 4 de septiembre del presente año, reforzándose en este periodo su difusión en las diversas instituciones, universidades, partidos políticos, organizaciones de la sociedad civil, dependencias públicas, organismos del sector privado y espacios culturales, tanto a nivel local, como nacional e internacional. Durante este periodo, se visitaron 30 municipios del Estado para continuar con la búsqueda de inmuebles de los organismos electorales municipales, bodega de documentación electoral, así como los destinados al apoyo de la función electoral para el desarrollo del proceso electoral 2026-2027. Por su parte, la Dirección Jurídica remitió el informe de actividades realizadas en este periodo en el marco de sus atribuciones y funciones, en el cual se detallan las actividades y acciones desarrolladas por sus distintos departamentos, destacando la atención a procedimientos sancionadores, la elaboración de acuerdos del Consejo General y revisión normativa, su participación en los distintos órganos colegiados que integra, el apoyo a solicitudes de las diversas áreas y unidades, la atención a solicitudes de fe de hechos, así como de diversas autoridades, envío de información en materia de transparencia y el monitoreo de las sesiones, acuerdos y determinaciones de organismos e instituciones vinculadas. En el Espacio de Psicoterapia se brindaron 37 atenciones y en cuanto al Módulo de Orientación a Mujeres en situación de Violencia Política en Razón de Género, se brindaron 18 atenciones, de las cuales fueron 12 telefónicas, 4 de manera presencial y 2 virtuales. Respecto al proyecto Cinema IEEPCNL, el 28 de mayo se proyectó la película La hija oscura, dentro del ciclo El tejido familiar, con la asistencia de 59 personas. El día 29 de mayo finalizó el plazo de registro a la convocatoria al Concurso para la Sociedad Civil Organizada 2026, en la cual se obtuvo un registro de 8 organizaciones de la sociedad civil. En seguimiento a las actividades de capacitación y sensibilización que se implementan con el personal de este Instituto, en este periodo se llevó a cabo una plática sobre Generalidades de la hipertensión arterial, en el marco del día

mundial de la hipertensión; así mismo, se realizó la tercera edición del taller “Lenguaje incluyente y no sexista”, dirigido al personal de este organismo, con la colaboración del Instituto Estatal de las Mujeres. El 1 de junio fue emitida la convocatoria para registrar proyectos susceptibles de publicación en el Programa Editorial 2027, en alguna de las tres colecciones editoriales: Libros de la Anacahuita, Nodos o Texturas. Los proyectos podrán ser remitidos a más tardar el 31 de agosto. El 3 de junio se llevó a cabo una presentación virtual de libro Cartografías ideológicas edición XXVI Certamen Ensayo Político, con la participación de Ana Claudia Santano, Gerardo Mejía Núñez y Agustín De Marco y la moderación a cargo de Natalia Vázquez Carlos, Coordinadora de Educación Cívica adscrita a la Dirección de Capacitación Electoral. Dentro del Laboratorio de Prácticas Participativas de las Juventudes en Nuevo León, se publicó el sexto episodio de la segunda temporada del podcast Jóvenes Voces: Diálogo, Ideas, Acción, con la participación de Eduardo Reyna, Secretario de Juventudes del PVEM Nuevo León. Asimismo, se llevó a cabo la segunda edición de Guardianes del Arroyo, en la que participaron 30 juventudes que incluyó un recorrido por el río Santa Catarina, del Puente del Papa a la Plaza Multimodal Zaragoza”. Es cuanto

Presidenta.

Consejera Presidenta del Consejo General, Dra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.

Muchas gracias, ¿alguien tiene comentarios sobre el informe?, no. Como sexto punto del orden del día, tenemos el informe de las actividades públicas realizadas por la de la voz en mi calidad de Presidenta, solicito al Mtro. Martín González Muñoz dé lectura al informe correspondiente.

Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz. – Con mucho gusto. “La Presidenta Beatriz Adriana Camacho Carrasco, participó en las siguientes actividades públicas: del 27 al 29 de mayo, en Boca del Río, Veracruz, participó en el Foro Elecciones Concurrentes 2027, junto con otras Consejerías de este instituto. Iniciativa orientada al análisis de los desafíos de la organización electoral, de las tecnologías aplicadas y la sostenibilidad institucional ante escenarios concurrentes de 2027. Entre el 5 y el 7 de junio, en Saltillo, Coahuila, formó parte de la Misión Nacional de Observación Electoral Coahuila 2026, espacio de análisis, intercambio técnico y observación especializada sobre el proceso electoral local 2025–2026. En el marco de esa Misión en Coahuila, el viernes 5 de junio, atendió la Conferencia Magistral “De la observación a la participación: mujeres, juventudes y el desafío de fortalecer la democracia electoral en México”, impartida por la Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordán, Consejera General del Instituto Nacional Electoral. El jueves 11 de junio, atendió en modalidad virtual, la Reunión de Trabajo de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del INE, en donde fueron revisadas fechas y plazos relevantes de las actividades de coordinación entre el INE y los OPLE’s para fortalecer la planeación y la articulación interinstitucional de los trabajos preparatorios del Proceso Electoral Concurrente 2026–2027. El 16 de junio, en su calidad de Secretaria Técnica, atendió virtualmente la Reunión de Trabajo Previa del Observatorio de la Participación Política de las Mujeres en Nuevo León, en donde se presentaron propuestas de actividades de este Instituto para integrarlas al Plan de Trabajo Anual 2026 de dicho Observatorio. Finalmente, el día de hoy, virtualmente participó en la Sesión Ordinaria del Observatorio de la Participación Política de las

Mujeres en Nuevo León, en donde fue aprobado el calendario de reuniones y el Plan de Trabajo Anual 2026-2027". Es cuanto Presidenta.

Consejera Presidenta del Consejo General, Dra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.

Gracias, ¿alguien tiene comentarios sobre el informe?, no. Continuamos con el séptimo punto, que es el informe de actividades de las Consejerías Electorales, solicito a la Mtra. Alejandra Esquivel Quintero dé lectura al informe correspondiente.

Consejera Electoral, Mtra. Alejandra Esquivel Quintero – Con gusto Consejera Presidenta.

"Los Consejeros Michael Alberto Banda Espinosa y Diego Aarón Gómez Herrera, así como la de la Voz, participamos en la siguiente actividad: el día 04 de junio, acudimos a la ceremonia de conclusión y premiación del servicio social de la Décimo Séptima Generación de Promotoras y Promotores de la Ciudadanía, en la que hizo entrega de reconocimientos a diversas personas participantes que concluyeron satisfactoriamente dicho programa. El día 19 de junio asistimos a la entrega de reconocimientos al personal Auxiliar de Traslado de este instituto que tomó la capacitación denominada "Manejo Defensivo y Vialidad". Asimismo, el Consejero Michael Alberto Banda Espinosa y la de la Voz, participamos en la siguiente actividad: el día 04 de junio, en el marco de la colaboración del IEEPCNL en el HackaTEC 2026, asistimos a la entrega de reconocimientos a los equipos ganadores por el desarrollo de soluciones tecnológicas orientadas a atender retos de innovación pública. Por su parte, el Consejero Michael Alberto Banda Espinosa participó en las siguientes actividades: los días 28 y 29 de mayo, participó en el Foro "Elecciones Concurrentes 2027: Retos del Sistema Nacional Electoral", organizado por el Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, el cual tuvo como objetivo generar un espacio de análisis, reflexión e intercambio de experiencias y buenas prácticas, con visión prospectiva rumbo a 2027, sobre los principales retos que enfrenta el sistema electoral en materia de organización electoral, tecnología y sistemas. El día 05 de junio, en el marco de las actividades de la Misión Nacional de Observación Electoral en Coahuila 2026, asistió a la Conferencia Magistral impartida por la Consejera Electoral del Instituto Nacional Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordán, así como a la Mesa sobre Generalidades del Proceso Electoral Local 2025-2026. El día 07 de junio, participó como Observador Electoral en el Proceso Electoral Local 2025-2026 del Estado de Coahuila, dando seguimiento a diversas actividades relacionadas con la jornada electoral, en la que se renovaron cargos de diputaciones locales. Finalmente, la de la Voz participé en las siguientes actividades: el día 03 de junio, brindé un mensaje de bienvenida e hice entrega de un reconocimiento a la ponente Reyna de Jesús Ramírez Vázquez del Instituto Estatal de las Mujeres por la impartición del taller titulado "Lenguaje incluyente y no sexista" dirigido a personal de este Instituto que integra diversas áreas. El día 12 de junio, participé en la reunión organizada por Aúna México, donde compartí información fundamental sobre la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género y, por último, el día 19 de junio, participé en la reunión de Consejeras con Jóvenes que pertenecen a Aúna México, compartiendo sobre nuestra trayectoria y experiencias en la participación de espacios de decisión en la arena pública". Es cuanto, Consejera Presidenta.

Consejera Presidenta del Consejo General, Dra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Muchas gracias, ¿alguien tiene comentarios sobre el informe?, no. Continuamos con el octavo punto del orden del día que corresponde a los proyectos de resoluciones de dos procedimientos ordinarios sancionadores. Solicito al Mtro. Carlos Piña Loredó dé lectura a la síntesis correspondiente.

Consejero Electoral, Mtro. Carlos Alberto Piña Loredó. - Gracias. “El pasado 22 de mayo se recibió ante la Dirección Jurídica de este Instituto, un oficio de parte del Titular de la Dirección de Fiscalización de este organismo, en cumplimiento a lo ordenado por la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, relacionado con las irregularidades advertidas en los dictámenes consolidados de la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de los partidos políticos nacionales y locales, correspondientes al ejercicio 2024, específicamente respecto de las otrora entidades políticas Partido Liberal y Partido Justicialista, por lo que se ordenó la radicación de los procedimientos ordinarios sancionadores correspondientes bajo las claves POS 62 y POS 63 de 2026. Ahora bien, toda vez que ambas entidades políticas han perdido su registro como partidos políticos locales, con fundamento en el artículo 366, párrafo segundo, inciso b), de la Ley Electoral para el Estado, en los proyectos se propone desechar los procedimientos ordinarios sancionadores POS 62 y POS 63 de 2026. En tal virtud se somete a consideración de este Consejo General los proyectos de resolución en los términos que se han expuesto”. Gracias.

Consejera Presidenta del Consejo General, Dra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Gracias, ¿alguien tiene comentarios sobre los proyectos?, no. Al no haber comentarios le solicito al Secretario los someta a votación.

Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz. – Con mucho gusto Presidenta. En virtud de que los proyectos se encuentran agrupados en un solo punto del orden del día los someteré a votación en su conjunto salvo que alguna o alguno de las Consejerías deseen votar por separado alguno de ellos. De no ser así, se consulta la aprobación de los proyectos de resoluciones por los que se resuelve lo relativo a los procedimientos ordinarios sancionadores identificados como: POS-62/2026 y POS-63/2026. Quienes estén por la afirmativa favor de levantar la mano. Han quedado aprobados por unanimidad de quienes están presentes Presidenta. **(Se anexa a la presente los documentos íntegros antes mencionados, como Anexo Número Uno).**

Consejera Presidenta del Consejo General, Dra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Como último punto del orden del día tenemos los asuntos generales. Si alguien tiene algún tema a tratar en este punto, favor de indicarlo. No. Habiendo agotado los puntos del orden del día agradezco a todas y todos ustedes su participación.

Con lo anterior, y siendo las once horas con veinticuatro minutos del día veintidós de junio de dos mil veintiséis, se declara la clausura de la Sesión Ordinaria. Firmamos para constancia. YO, Mtro. Martín González Muñoz, en mi calidad de Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral y de

Participación Ciudadana de Nuevo León, y con base en el audio y video de la sesión, DOY FE de lo asentado en la presente acta; la cual fue aprobada por el Consejo General de este Instituto en Sesión Ordinaria celebrada el veintisiete de julio de dos mil veintiséis; lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 103 fracción I de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León; y 72 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Nuevo León.

Bea
Aurel

Gul

MS